

CNMV
Edison, 4
28006 Madrid

Barcelona, 12 de julio de 2022

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación a la Otra Información relevante de fecha 9 de junio de 2022 y número de registro 16714 sobre los acuerdos del Consejo de Administración en relación a la distribución de dividendo mediante un scrip dividend o dividendo flexible, **LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.** ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que:

- Tras la finalización del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita generados en favor de los accionistas de la Sociedad en virtud de lo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022 y posterior Consejo de Administración de fecha 8 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada el 11 de julio de 2022, acordó dar por cerrado el proceso de ampliación de capital liberado de la Sociedad.
- Concluido el pasado 29 de junio de 2022 el periodo de cotización de los derechos de asignación gratuita, el 1,7% del capital social solicitó la venta de derechos a la Sociedad, lo que implicará una distribución de dividendo en efectivo por parte de la Sociedad por importe total de 52.522,80 euros. La liquidación de dicho dividendo en efectivo se ha realizado con fecha 1 de julio de 2022.
- El 97,2% del capital social de Reig Jofre optó por percibir acciones nuevas en pago al dividendo flexible.



- Sobre la base de los acuerdos adoptados en las referidas sesiones se ha procedido al otorgamiento de escritura pública de ampliación de capital de la Sociedad, a fecha de hoy, generándose por conversión de derechos de asignación gratuita, un total de novecientas noventa mil quinientas treinta y tres (990.533) nuevas acciones y, en consecuencia, el capital social de la Sociedad se ampliará en la cuantía de cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos sesenta y seis euros con cincuenta céntimos (495.266,50€).
- En consecuencia, Reig Jofre solicitará la admisión a cotización de las referidas 990.533 acciones nuevas a atribuir a aquellos accionistas que han optado por el canje de derechos por acciones nuevas dentro de la operación de dividendo flexible (*scrip dividend*).
- La adjudicación de dichas acciones y su admisión a cotización está previsto que se realice durante la segunda quincena del mes de julio.
- En ese momento, el capital social de Reig Jofre quedará establecido en treinta y nueve millones doscientos once mil trescientos ocho euros con cincuenta céntimos (39.211.308,50€), representado por setenta y ocho millones cuatrocientas veintidós mil seiscientos diecisiete (78.422.617) acciones ordinarias, de un valor nominal de cincuenta céntimos de euro (0,50) cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a 78.422.617, ambas inclusive, todas ellas suscritas e íntegramente desembolsadas.

Atentamente,

Adolf Rousaud
Secretario no consejero del Consejo de Administración
Laboratorio Reig Jofre, S.A.